

Madrid, 11 de diciembre de 2024

Plan Dirigido 2025 – Saltos Horizontales y Salto de Altura I
(Castellón, del 2 al 5 de enero)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración I del Plan Dirigido 2025 de la especialidad de Saltos Horizontales y Salto de Altura.

Como se establece en el artículo 44º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia **RFEA en vigor** durante la presente temporada.

ATLETAS CONVOCADOS

SALTO DE LONGITUD

ARILLA LUQUI, ANDREA	2004	PAMPLONA ATLÉTICO	NAVARRA
MITXELENA BALERDI, IRATI	1998	ATLÉTICO SAN SEBASTIAN	PAÍS VASCO
YANKEY AWOTWI, EVELYN	2003	VALENCIA CLUB ATLETISMO	C. VALENCIANA

AROTZENA INDO, IKER	2001	BIDASOA ATLETIKO TALDEA	PAÍS VASCO
GUERRA ALEJANDRE, JAIME	1999	CORNELLA ATLETIC	CATALUÑA
BELTRÁN ÁLVAREZ, CARLOS	2002	ALCAMPO SCORPIO 71	LA RIOJA
MESA FURONES, FABIÁN	2002	CA UNICAJA JAÉN	MADRID
RODRÍGUEZ GARCÍA, LUCAS	2003	REAL SOCIEDAD S.A.D.	MADRID

TRIPLE SALTO

FURUNDARENA URKOLA, NAROA	2001	OSTADAR S.K.T.	PAÍS VASCO
GUTIÉRREZ FUENTE, ALEJANDRA	2005	C.A. PUENTECILLAS	CASTILLA Y LEÓN
MARIMON FERNANDEZ, LAURINE ELISA	2004	CLUB ATLETISME TARRAGONA	CATALUÑA

DELGADO SANCHA, PABLO	2003	C.A FENT CAMI DE MISLATA	CANTABRIA
MANRIQUE MINGOL, FRANCISCO	2002	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	C. VALENCIANA
SALA MUÑOZ, MARC	2003	A.G. CATALUNYA - UBAE	CATALUÑA

SALTO DE ALTURA

ALEGRE PUNZANO, LAURA	2004	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	C. VALENCIANA
BLASCO MARCOTEGUI, IRADI	2005	PAMPLONA ATLÉTICO	NAVARRA
STANCEV STEFANOVIC, UNA	2002	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
RIFATERRA PLACED, CELIA	2004	VALENCIA CLUB ATLETISMO	MADRID

BERNARDO GONZÁLEZ, IGNACIO	2002	ATLETISMO NUMANTINO	ASTURIAS
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DAVID	2003	C.D. FLORENTINO DIAZ REIG	CASTILLA Y LEÓN
LARREA PÉREZ, ENEKO	2003	REAL SOCIEDAD S.A.D.	PAÍS VASCO

Coordinador: VENECIANO, CLAUDIO

Técnicos RFEA:

CORGOS CERVANTES, ANTONIO

TORRALBO LANZA, RAMÓN

Entrenadores personales:

BEORINYAN, FRANÇOIS

BLANQUER ALCANTUD, RAFA

CID IGLESIAS, ANTONIO

CID PARDO, RAMÓN

DURAN FORTEZA, MARIA

GARCIA QUINTANA, MIGUEL ANGEL

GOIKOETXEA, OSCAR

GONZÁLEZ CASTRO, EUSEBIO

MARTINEZ ALLER, EDUARDO

MARTÍ REDONDO, DANI

MÁRQUEZ CALLE, ENRIQUE

RIFATERRA FERRER, JULIO

RODRÍGUEZ LOBO, EDUARDO

Fisioterapeutas:

Por determinar.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterio para la convocatoria a la actividad:

- Atletas incluidos en el Plan Dirigido 2025 en la especialidad de Saltos Horizontales y Salto de Altura
- Atletas con potencial de clasificación para los Campeonatos de Europa Sub-20, Sub-23 y Competiciones Internacionales Absolutos
- Rendimiento deportivo y potencial para el ciclo olímpico 2024-2028.

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **17 de diciembre a las 12:00 h** en el formulario correspondiente [enlace](#). La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

PLAN DE VIAJE

El hotel donde se alojarán los convocados es EuroHotel Castelló Estació, Carrer del Pintor Oliet, 9, 12006 Castelló de la Plana, Castellón

Todos convocados deben incorporarse el día 2 de enero a las 20:00 h. La salida el día 5 de enero será a las 13:00h

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia BCD atletismo@bcdme.es antes del 17 de diciembre a las 12:00 h.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la competición, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso y teléfono de contacto.

ENTORNO SEGURO

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar y personal médico que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

Los menores de edad deberán llevar una autorización paterna (Anexo I de la circular) durante la duración del viaje. Se deberá entregar una copia al Coordinador en la incorporación a la actividad.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

Los atletas no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Ana Ballesteros Barrado
Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

PROPUESTA PROGRAMA ACTIVIDAD

Día 1 - 2 ENERO		Día 2 - 3 ENE		Día 3 - 4 ENE		Día 4 - 5 ENE	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
		10:00	PRESENTACIÓN ACTIVIDADES	11:00	VISIONADO DE LOS VIDEOS DE LA TÉCNICA DEL DÍA ANTERIOR	10:30	MULTISALTOS CON CARRERA
		11:00	TRABAJO ESPECIFICO CON VALLAS MONITORIZACIÓN CARRERA DE IMPULSO	12:30	CHARLA TÉCNICA ENTRE ATLETAS Y ENTRENADORES	13:00	FINALIZACIÓN ACTIVIDADES
	Comida		Comida		Comida		Comida
20:00	INCORPORACIÓN	17:30	TECNICA CON MEDIA CARRERA TRABAJO INDIVIDUALES DE	17:30	TECNICA DE CARRERA CON ESPECIAL ÉNFASIS A LOS ÚLTIMOS PASOS TRABAJO PERSONAL DE FUERZA		
	Cena		Cena		Cena		Cena